

ducir 263.157.790, que multiplicado por 2, dan 526 315. 580, ó sea una renta media de 128 pesetas por casa.

De esto resulta una ocultacion en la riqueza urbana, con relacion á las declaraciones de 1861 de dos terceras partes del valor real.

El libro del Sr. Garrido pone al descubierto los vicios de esta administracion, red de la que se escapan fácilmente los peces grandes, pero que no deja salir á los pequeños.

No creemos que el mal se remedie por ahora, pero bueno es que se conozca y que se pese y calcule su extension. Solo á este precio llegará dia en que todos los españoles contribuyan por igual, segun su fortuna, á las cargas del Estado.

Pedíamos pruebas al *Eco de la Provincia* de lo que dijo de que uno de nuestros redactores debia bien al arrendatario de consumos, lo que negamos en absoluto, y en vez de esas pruebas, nos repite que demostrará la verdad de cuanto ha dicho. Ni indignacion, ni tristeza, ni alegría, ni estupor, ni nada en fin, nos causa la afirmacion del diario ministerial, que no sabe ahogar el orgullo, enemigo implacable de la armonia social.

El *Eco de la Provincia* es muy dado á sembrar la calumnia, y muy pocas veces ó ninguna paga el mal que hace con el arrepentimiento.

Decíamos en nuestro número del 15 de Octubre último, que en ocasion en que se hallaba el Juzgado municipal de esta ciudad libre accidentalmente de su Juez en propiedad, se infringió la ley de Enjuiciamiento civil al celebrarse un juicio verbal sin las formalidades prevenidas al efecto. Presentada la demanda de anulacion de dicho juicio por la parte interesada, el mismo Juzgado sentenció como era natural desestimando aquella, hasta que con mas justicia, el Juzgado de 1.ª Instancia resolvió favorable lo que con ley se pedia, cual era dejar sin efecto el acto de una notificacion que se hizo sin las prescripciones legales de enjuiciamiento.

Es muy sensible que sucedan casos como éste en el Juzgado municipal, cuando por circunstancias imprevistas se ve dicho centro sin la autoridad y direccion de su Juez en propiedad, el jurisconsulto D. José Beviá y Lillo.

El gobierno francés, cónstele al *Eco*, no ha lanzado de su suelo á nadie, ha dicho á los religiosos simplemente que para asociarse debian hacerlo como los demás ciudadanos, y cuando los religiosos se han rebelado y han pedido privilegios, el gobierno ha añadido «ese religioso, no puede vivir en el convento sin antes someterse á la ley.» Y en cuanto al establecimiento entre nosotros de esos religiosos que llegan de Francia no es legal; porque se falta al concordato. Y sin querer estamos ya haciéndonos cargo del artículo que con el epígrafe *Ecce de Alicante* insertó ayer el órgano del municipio. Y es porque hay afirmaciones que aun sin tocarnos de cerca nos duele dejarlas pasar desapercibidas.

Dice el antes citado colega, que se complace reconocer en un ex-ministro republicano «un recto sentimiento de verdadera libertad;» y por qué? ¿por qué defiende el perfecto derecho de establecerse en España los frailes? Pues no estamos conformes con el ex-ministro ni con *El Eco de la Provincia*. ¿Qué es la libertad? «Un medio de desenvolvimiento de la personalidad humana que se apoya en el Estado, en la patria, en el municipio, en la asociacion, en la tribuna, en la prensa y que debe resplandecer en todas las manifestaciones del ser humano y de su individualidad jurídica.» Pues bien, esos religiosos que procedentes de la nacion vecina invaden nuestras ciudades; esos frailes tan dados al rezo y á la oracion, ¡quién lo dijera! entre letanía y letanía niegan las conquistas del derecho, niegan esta libertad moderna merced á la cual somos hoy una nacion constitucional, y niegan toda obediencia á los poderes del Estado que los ampara. No ha llegado aún el momento de realizar ciertos y determinados actos. Cánovas, á juzgar por el rumbo que sigue, hala-

gando á los moderados y satisfaciendo á los ultramontanos con la hospitalidad y proteccion que dispensa á los frailes y jesuitas expulsados de la vecina República, buscando sutiles y especiosas interpretaciones al Concordato, abrirá el camino, concitando en su contra y en la del partido que dice representar, los sentimientos liberales del pais.

Ya dimos cuenta á nuestros suscritores y al público en general, de la inauguracion de la botica que el joven Licenciado en Farmacia D. José Gadea Pró, acaba de montar en la calle de San Francisco.

Cuanto han dicho nuestros compañeros en la prensa de tan elegante establecimiento, es poco para describir tan suntuosa farmacia que honra á la poblacion y que dice mucho en favor del gusto artistico del señor Gadea Pró. El hombre con su trabajo empleado en las artes, vá allanando dificultades y haciendo mas expedito el camino de la prosperidad. Oportunísima es esta consideracion aplicada al artista D. Ramon Simó, que en la obra de carpinteria de la citada botica nos ha demostrado su aptitud y relevantes dotes.

Felicitemos al Sr. Gadea Pró, á quien deseamos toda suerte de prosperidades en su nueva carrera y cuyo desprendimiento y acierto al obrar con la prevision de proporcionarse los innumerables medicamentos que surten su farmacia, son innegables y revelan un fondo de conocimientos sumamente importantes, tanto de teoria como de práctica en la profesion á que se dedica.

El *Eco de la Provincia* se propuso no hace muchos dias presentarnos al liberal-pueblo de Alicante entusiasmado con la llegada de unos cuantos frailes y agolpándose las gentes á las calles por donde transitaban los reverendos PP. para saludarles con efusion, mientras que no sabemos que señoras, se prestaban á llevar las maletas de los frailes, y como nada de esto era verdad, resultó que todos los demás diarios que no queremos prestar asentimiento á farsas ridículas é invenciones grotescas, dijimos que los frailes no fueron recibidos por el pueblo de Alicante con ovaciones, y eso es todo.

Ahora se encuentra *El Eco de la Provincia* con que le mortifica lo que á este propósito dicen los diarios ultramontanos de la corte, y echándose las de liberal insiste en sostener cuanto dijo en su fantástica relacion de la venida de los frailes, so color de desmentir á los diarios locales.

Probada tenemos nuestra imparcialidad para que pueda creerse faltamos hoy á ella. Pero la verdad no es más que una, y esa verdad no está en la ocasion presente estampada en las columnas del *Eco de la Provincia*.

Por demasiado amigo de las instituciones religiosas no nos gusta *El Eco*, y por sus aficiones á la gente de sotana ha sido calificado de ultramontano: conque no sabemos como se esfuerza tanto para probar lo que todo el mundo sabe.

Con la mas viva pena participamos á nuestros lectores que D.ª Mag.ª Malena Diaz, esposa del ex-diputado D. Anastasio Garcia Lopez ha fallecido víctima de crónica y cruel enfermedad.

Las excelentes prendas que adornaban á tan virtuosa señora hacen muy sensible su pérdida.

En nombre de los numerosos amigos que cuenta en esta capital, enviamos nuestro más sentido pésame al docto homeópata Sr. Garcia Lopez.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Pues señor, estaba escrito que la zarzuela *Los Comediantes de Antaño* no habia de pasar por nuestro teatro sin los correspondientes contratiempos. A los que ya reseñamos en nuestro número de ayer, hay que añadir el incidente que tuvimos ocasion de ver en la noche del miércoles, en que se representaba por segunda vez la zarzuela anteriormente citada.

En ocasion de sostener el diálogo en que la Srta. Vela le dice á la Sra. Toda la poca pena que le daba el que fuera olvidada por un hom-

bre, le movió tal risa á la Sra. Toda esta afirmacion de su compañera, que no pudiendo contentarse hizo partícipe de su alegría á la Srta. Vela, logrando por este motivo hacer ininteligibles los versos que faltaban para concluir la escena, y teniendo que salir de ésta momentos antes de corresponderles.

Muévenos á dar cuenta de este incidente, no la importancia que en si pueda tener, que despues de todo no creemos sea ninguna, sino para hacer público, y eso en nuestro concepto si la tiene y mucha, las demostraciones que se permitió hacer algun sujeto de esos que gastan guante, sombrero de copa y pretenden ser pulcros en cuantas sociedades se presentan.

En una reunion en que las buenas formas y la educacion no han de ser agenas del que concurre á ella, no deben oirse demostraciones tan soeces como la que oímos el miércoles por la noche en las butacas del teatro Principal, cuando las dos artistas antes mencionadas tuvieron la debilidad, de la que no creemos libre á nadie, de moverles á risa una frase quizás alusiva á la vida real de alguna de ellas.

Sr. Alcalde.—Los vecinos del muelle de costa y sitio donde están edificadas las casas de los Sres. Carratalá, se quejan de las densas nieblas en que yacen sumidos, y que no les permiten salir por la noche de sus casas sin ir provistos de una linterna.

Creemos que con mandar colocar un farol en dicho punto se complacerá á los vecinos, se atenderá á una queja justa, y despues de todo á muy poca costa.

Pasteleria.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revocada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demás habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pasteleria.

Agendas para 1881.—En la imprenta de los Sres. Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos.

Pérdida.—Se ha extraviado una llave desde la calle de S. Nicolás á la plaza de Alfonso XII. Se gratificará al que la presente en esta redaccion.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

Consulta médico quirúrgica.—Enfermedad de los ojos.—Fonda del Vapor.—Las horas de consulta de 12 de la mañana á tres de la tarde.

Peligro de los cuellos de papel.—Segun parece, es menester ponerse en guardia contra los cuellos de papel que nos mandan los americanos. La tela de papel es más fresca y más brillante que la de trapo.

Es sumamente barata. Desgraciadamente, parece que el brillo se le dá con preparaciones arsenicales. Ultimamente, un inglés, aficionado á cuellos de papel, contrajo una enfermedad, cuyos síntomas se asemejaban á los del envenenamiento por el arsénico. El doctor Adams, de Lóndres, analizó los cuellos y descubrió una cantidad considerable de arsénico. Es probable que el frote del cuello con el papel desprenda partículas que penetren en la economia por la piel ó por las vias digestivas.

VARIEDADES.

UN DRAMA EN LA VIDA REAL.

¿Sera exacta y verídica la dramática relacion que leemos en el periódico *El Comercio Gallego* de la Coruña?

No tenemos datos positivos para afirmar ni para contradecirla; la damos á conocer como meros narradores, y al comprobar su exactitud será forzoso convenir en que la realidad es tan rica y exuberante en combinaciones de circunstancias y de sucesos, que ante ella queda desprestigiada la mas soñadora fantasia.

Juzguen nuestros lectores los hechos que motivan estas líneas.

Vivian en pequeño pueblo de una provincia gallega dos jóvenes tan pobres de hacienda como

ricos en amantes desvelos, que deseando estrechar los amorosos lazos que há tiempo los unian, decidieron casarse.

Sometido este pensamiento al cura del lugar, porque ambos eran huérfanos, previas algunas observaciones acerca de las cargas del nuevo estado y de su poca halagüeña situación, visto el propósito decidido de los amantes y sus vigorosos alientos de dedicarse al trabajo, el cura no puso dificultades, antes allanó todos los obstáculos que se ofrecían al mismo, prometiendo á los jóvenes esposos toda su protección y auxilio.

Al cabo de algun tiempo de matrimonio, convencidos por triste esperiencia que el amor no basta para alimentar el cuerpo, agravada su situación por una enfermedad sufrida por la esposa, pensó el marido, segun piensa casi toda la gente del campo en Galicia, que marchando á América, á las repúblicas del Sur, podia, trabajando con fé y ahinco, adquirir una fortuna que fuese la reduccion de sus desdichas presentes, y que proporcionase á su compañera medios de subsistencia que no alcanzaba á su alrededor.

Entre la concepcion de este pensamiento y su realizacion, no medió mas que el tiempo de convalescencia de la esposa. Fuése el marido, y su compañera quedó recomendada á los cuidados del cura, que le propinó auxilios para su viaje y que quedó convertido en obligado intérprete de ambos cónyuges y de recibir y contestar á sus cartas, porque ella no sabia leer ni escribir.

Trascurrieron bastantes meses: el marido escribía y enviaba pequeñas cantidades de dinero; mas adelante el viento de la prosperidad empujó la nave de sus negocios, y contando ya con una base de fortuna, remitía á su mujer de cuando en cuando 100 pesos. Parecióle excesiva la cantidad para entregada de primera intencion, y le entregó sólo 50 durqs.

Las cartas del marido nunca faltaban: las letras eran remitidas periódicamente, excediendo su importe en ocasiones de aquella cantidad, y el cura que las recibía y las cobraba, puesto que venían siempre á su nombre, continuaba reservándose una gran parte de las mismas.

Llegó por fin un dia en que el cura le pareció conveniente dar un corte de cuentas; y revolviendo proyectos en su imaginacion, creyó el mejor medio escribir al marido diciéndole que su esposa habia muerto y fingir otra carta á la esposa en que la participaba su marido habia dejado de existir.

La esposa lloró amargamente la pérdida de su marido, mostrándose inconsolable: mas como los dolores aun mas intensos y hondos no son eternos, la pseudo viuda al fin se consoló, y olvidando á su primer marido no desdeñó un nuevo amor, pasando á segundas nupcias.

Ninguna noticia volvió á tenerse del ausente en América. ¡Cuán verdad es, sin embargo, que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague! El cura de aquel pueblecito, que no se habia cuidado mas de aquellos esposos muertos por él, nominalmente, y que gozaba tranquilamente de la fortuna lograda con su astucia, hallóse un dia, al caer la tarde, que á su puerta llegaba pidiendo hospitalidad un sacerdote que acababa de arribar al lugar y que venia de América.

Aquel sacerdote recién llegado era nada menos que el marido que abandonara la tierra natal en busca de fortuna, y que al saber la muerte de su esposa, muerta tambien en su alma con tan triste nueva sus mas risueñas ilusiones, habia decidido abrazar el estado eclesiástico, y retornaba á su solitario hogar, quebrantada su salud, para tener el consuelo de recorrer los lugares testigos de su pasada dicha y reposar despues de muerto cerca de la mujer que fuera su dulce compañera.

El cura del lugar le recibió con agasajo, celebró su bienvenida y le refirió mil pormenores

de la muerte de su esposa, y en prueba de su confianza le encomendó el decir la misa del pueblo al siguiente dia, que era festivo, por tener que verificar él un indispensable viaje.

Llegó la siguiente mañana, fué el nuevo sacerdote á decir misa, y al volverse hacia el público, resonó un grito de sorpresa bajo las bóvedas del templo, salido de los labios de una mujer que se hallaba próxima al altar.

La esposa del ausente habia reconocido á su marido, que juzgaba muerto vistiendo los sagrados ornamentos.

Cuando de nuevo se volvió el sacerdote, fijó su mirada en el sitio do habia salido aquella exclamacion, y otro ¡ay! no menos doloroso ahogó en su pecho el que en aquel momento ofrecia á Dios en nombre del pueblo el augusto sacrificio de la misa.

El sacerdote acababa de ver tambien á su mujer y se hallaba viva cuando la creia muerta.

Terminada la sagrada ceremonia, tuvo lugar en la sacristia de aquel pueblecito una inexplicable escena. El sacerdote y la mujer se reconocieron como los antiguos esposos, despues de mil aclaraciones, preguntas y explicaciones que se daban y exigían reciprocamente en medio de la emocion que les dominaba.

Pero ¡en qué situación se encontraban y reconocían!

Ella, casada otra vez, ligada á otro hombre; él, desligado del mundo y consagrado á Dios por el carácter indeleble que imprime la sagrada ordenacion.

A consecuencia de estos hechos, pocos dias despues era detenido en Tuy, y puesto á disposición de la autoridad, un sacerdote que huía hacia Portugal, y que se cree era el cura del pueblecito á que nos referimos, causa primordial del dramático suceso que venimos refiriendo.

El Comercio Gallego añade á dicha relacion, como contera, las siguientes palabras que transcribimos:

«Aunque no tenemos datos auténticos que confirmen la absoluta certeza de lo que relacionado queda, podemos asegurar que los hechos pasan por verídicos entre personas de formalidad y posición social distinguida que pueden y deben estar bien enteradas.

Por esto no hemos vacilado en referirlo á nuestros lectores, á los cuales, si se confirmare, tendremos al corriente del epilogo de esta historia que parece novela.»

ACADEMIA DE FRANCÉS Y MÚSICA DE MR. GABRIEL PALLAS.

Este profesor se recomienda á todas las personas que quieran aprender el idioma francés con una buena pronunciaci6n y en poco tiempo. Ofrece particularmente á los padres de familia, que deseen hacer aprender á sus hijos el francés.

Lecciones de correspondencia, estilo, contabilidad en partida doble, caligrafía, solfeo y música instrumental.

Lecciones en su casa y á domicilio; este profesor tiene á la disposición de sus discípulos los instrumentos musicales que necesiten.

Honorarios convencionales. Calle Calatrava, núm. 7.

Á LOS PROFESORES DE MÚSICA.

En el acreditado establecimiento de Francisco Candela, Labradores, 8, conocido ya por la mayor parte de los Profesores de Música, se reforman y componen toda clase de instrumentos en cualquier estado que se hallen, á precios

sumamente económicos y desconocidos hasta la fecha.

Se responde de la solidez y afinacion de todos los instrumentos que en la casa se compongan.

Se compran instrumentos viejos por inútiles que estén. Se venden accesorios para instrumentos de metal y madera.

BARATO

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, asi es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellon.

Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Idem de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.

Idem de lana desde 9 pesetas.

Colchas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blanco, desde real y medio.

Bayetas en todos colores, á peseta.

Mallorquinas y guindas, desde real.

Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Cretonas superiores de 3 reales, á 2.

Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.

Telas de pantalon, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.

Manteleria algodón é hilo, fieltros, abacas, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Moie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, de Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Pudiendo confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

MAYOR, NÚMERO 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO TALLER DE TONELERÍA

SITUADO EN LA ESPLANADA

EN EL ALMACEN Y CASA CONOCIDO POR FABRICA DE VIDRIO.

Los señores comerciantes y tratantes en vino, que tengan necesidad de vasos nuevos para la exportación, los encontrarán en dicho establecimiento de toda clase y dimensiones á precios sumamente arreglados, según se acredita por la nota siguiente:

Trasportes de roble americano superiores, pesando de 105 á 115 kilógs., bien ferrados y de cabida de 550 á 580 litros, á 45 pesetas.

Trasportes de roble americano superiores, pesando 95 kilogramos en adelante, y bien ferrados, y de cabida de 550 á 580 litros, á 37 pesetas 50 céntimos.

Trasportes de roble americano medianos, bien ferrados y de cabida de 590 á 600 litros, á 32 pesetas 50 céntimos.

Bocoyes de castaño con fondo de roble, bien ferrados, y de cabida de 630 á 640 litros, á 31 pesetas.

Bocoyes de castaño con fondo de roble, bien ferrados y de cabida de 600 litros, 28 pesetas 50 céntimos.

Bocoyes de castaño con fondo de roble, bien ferrados y de cabida de 550 á 560 litros á 27 pesetas, 50 céntimos.

Se fabrican además cualquiera clase de envases que se encarguen á precios sumamente equitativos. Los señores que deseen adquirir vasos se pueden dirigir para su ajuste á D. Anselmo Esplá, almacenista de duelas, plaza de Isabel II, núm. 6.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES



RIBERA GUARNER H.S.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como también medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

A LOS QUE PADECEN DE ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel H. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etcétera: ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

preparada y perfeccionada por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Elaborada con excelentes materiales y con sumo cuidado, garantimos su bondad no dudando de sus buenos efectos.

Su uso muy conveniente en las enfermedades procedentes de vicios de la sangre, mereciendo con justicia el nombre de depuradora de la misma y siendo además un refresco muy útil en los cambios de estaciones aun en perfecto estado de salud.

Cuando se padece de alguna enfermedad *herpética, sífilítica ó escrofulosa*, es más conveniente la misma preparación asociada al yoduro potásico que se halla también en la misma farmacia.

USO: Una cucharada por mañana y tarde mezclada con agua azucarada.

Véndese á 4 rs. botella de la sencilla y á 6 rs. la yodurada.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Machas.
Carlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafries.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Ecuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ULTIMA + VERDAD

LA FUNERARIA

de
JOSÉ ASENSI Y COMPAÑÍA,
Labradores, 12.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estañó superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CALLE MAYOR, NÚM. 3,

CASA DE HUÉSPEDES,

DE

RITA DURAN.

En esta acreditada casa, se admiten huéspedes, desde 10 rs. en adelante sirviéndoles á estos dos principios en la comida, y dos platos fuertes y un entrante en almuerzo ó cena, siendo el servicio esmerado y abundante y elegantes habitaciones.

Admitiendo también á 9 rs. con un principio en la comida, aquellos que por su empleo les sea posible pagar 10; también se sirven comidas á domicilio.

José Marchal.—Almacén de cristales, platos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberías de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.